

# EL CENSOR.

Año III,

Guayaquil Mártes 29 de Diciembre de 1891

Núm 608

The Equitable Life Insurance Society  
the United States



“La Equitativa.”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta respetable Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expide toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza L. bérriima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110.000,000  
SOBRANTE " 23.350,000  
SEGUROS VIVIENTES " 731.000,000  
EL REPRESENTANTE GENERAL,

J. D. BARBERA & C.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL  
MEDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cucalón.  
MEDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.

AGENTES DE GUAYAQUIL

Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros  
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.  
Industria N. 15, 154, 158. y 160

AVISO

Agradados con los honores de Proveedores de la Real casa y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos Partagas, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas a distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA

Progamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

La que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

J. C. Stagg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

LA ITALIANA Società d'Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA está autorizado para interponer su representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de

L. C. STAGG.

La Villa de Cahors.  
ESPECIALIDADES EN

Vinos,  
Conservas,  
Salzas y Encurtidos  
Burdeos de todas clases.

Jerez  
Oporto

Y en fin toda clase de vinos y licores

PEDRO TALLET.

Unico Sucesor de Hipólito Cassagne.

Calle de "Pichíncha", intersección con la del "Nuevo de Octubre"

Norverto Osa & Co.

Acaban de recibir un espléndido surtido de tablas de PITCH--PINE, de primera calidad, que venden á precios sin competencia.

No hay en plaza quien pueda ofrecerlas en mejores condiciones bajo todos aspectos.

Guayaquil, Nbre. 7 de 1891.

Hojalatería y Lamparera

DE

ELEODORO P. LEON.

EST BLECID EN 1786

Calle de Luque 2ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 55,—hoy N° 42 y 44  
TALLER ANEXO—SIN SU CURSAL

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y "Centenario de Olmedo." En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del besta blc cemento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño

Y ADEMÁS

Lamparas  
Faroles  
Quinques  
Linternas  
Tubos y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico  
La modicidad de precios está al alcance de todos

El Censor.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1891.

LA PALABRA DEL JEFE DEL

ESTADO

Dama, esposa de profesión... Ella tiene revestida del más levantado sentimiento patriótico...

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEL ECUADOR

A los ecuatorianos.

CONCUDADANOS:

En vísperas de las elecciones presidenciales, los desbordos de la prensa que degeneran ya en sedición y los ataques de la perturbación del orden me obligan a hacer un llamamiento a vuestro civismo...

Los que emplean con vosotros diferente lenguaje, los que os excitán y enardecen, los que se han consagrado a la triste tarea de sembrar odios entre hermanos...

¿Cuáles son los pretextos que se invocan para conetar las pasiones?

La falta de libertad en el sufragio? —La falta de libertades públicas?

—Las tentativas amplias como en ningún tiempo, y esto se halla en la conciencia de todos aun de los que no forman en las filas del gran partido nacional o progresista...

Otros pretextos para atacar al Gobierno han sido: El establecimiento del crédito público por medio del arreglo de la deuda externa.

—El contrato del ferrocarril del Sur. Sabéis que ambos asuntos han sido materia de sendas leyes, dadas por un Congreso elegido libremente...

—Otro de dichos miembros, y Presidente de la Sociedad Liberal de Quito, fué nombrado por el Gobierno para que defendian los intereses fiscales, y se halla getionando ante el Tribunal competente respecto al Ferrocarril del Sur, cuyo secuestro ha pedido...

—Otro de dichos miembros, y Presidente de la Sociedad Liberal de Quito, fué nombrado por el Gobierno para que defendian los intereses fiscales, y se halla getionando ante el Tribunal competente respecto al Ferrocarril del Sur, cuyo secuestro ha pedido...

Sería indigno del primer Magistrado de la Nación, ciudadano cuya vida entera es la ejecutoria de su hembra de bien, bajar a recoger del fango las ideas incolorasas...

Nación, ciudadano cuya vida entera es la ejecutoria de su hembra de bien, bajar a recoger del fango las ideas incolorasas. Así, limitado a repetir el reto que lancé en el Periódico Oficial de 3 de Enero de 1887...

Sabéis que el primer punto de mi programa ha sido siempre el establecimiento del crédito público.—Lo formulé en 1875, y lo repetí el 17 de Agosto de 1888 en la Catedral de Quito...

Alguna diferencia va, Concudadanos, entre los que hemos renunciado la primera Magistratura, y los que la condicionan sin reparar en medios...

Los demás cargos de los gratuitos difamadores del actual orden de cosas son tan desvirtuados de fundamento, que ni ellos mismos se atreven a formularlos sino embobada y cobardemente...

Esperar las PERENAS del Gobierno y veréis que esas imputaciones son tan frívolas que talvez no merecerán el honor de una refutación si no fuera porque se lanzan en el favor de la lucha electoral como medio de adquirir sufragios...

El Gobierno desprecia las calumnias de los libelistas, y confía tranquilo en el fallo de la Historia que hará justis a su escrupuloso honorad. Pero eso se ha empuñado en el establecimiento del crédito, que es la honradez nacional...

CONCUDADANOS:

Ayudados a conservar el orden en el período tormentoso que vamos a atravesar. Señalamos a los paisas anglosajones, la voz mágica ante la cual nos inclinamos todos...

Quito 23 de Diciembre de 1891.

ANTONIO FLORES.

El ministro de Interior y Relaciones Exteriores, Agustín Guerrero. El ministro de Instrucción Pública etc, Elias Lasso. El ministro de Hacienda, Gabriel Jesús Nurez. El ministro de Guerra y Marina, Julio Saenz.

LOS CONSERVADORES HISTÓRICOS.

Una de las causas principales del antiguo malestar de la República ha sido el profundo antagonismo de nuestros programas políticos. En los países donde imperan el orden y la paz, los partidos—excepto, por supuesto, los utopistas que, aunque numerosos, no ejercen mayor influencia—se hallan de acuerdo en cuanto a las bases del orden social...

Desgraciadamente entre nosotros, el partido de las utopías, extravagante y menos potente en otros pueblos, se presentó desde un principio en posesión de gran parte de la sociedad, y desde, por tanto, de poderoso influjo. El filosofeo político, es pernicioso influjo de quiera y mucho más en nuestra raza: las

exageraciones de ese sistema han sido la causa del malestar de la Patria.

Puestas las cosas en tal estado, la alternabilidad de los partidos en el poder ha tenido que implicar la destrucción de todo el orden existente. El partido gobernante ve en su antagonista el enemigo nato de los partidos que aqueja, sostiene, y á su vez el partido opositorista concreta su programa en la autorización de las constituciones defendidas por su contrario...

En efecto, los principios de los dos grandes partidos de la República no pueden ser más antitéticos. El partido del orden establece como hecho fundamental la necesidad de un gobierno efectivo, vigoroso y capaz de garantizar los derechos individuales y sociales...

El partido conservador limita los derechos políticos, reconociendo en la libertad del sufragio la condición esencial de ellos; mientras que el radicalismo, al otorgado en teoría, satisface urgentes necesidades nacionales. El secreto del suceso que la coronado su obra consiste probablemente, a lo menos en mucha parte, en que no se especie en eso que se llama un justo medio, especie de sincerísimo castroli como todo lo que es híbrido...

El partido del orden reconoce como anterior a la ley ciertos derechos individuales, pero sin perder de vista los de los demás individuos, así como los de la familia, el Estado y la Religión; fundados en esto la necesidad de gradación y equilibrio entre tales derechos...

El partido conservador reconoce en el catolicismo la religión nacional, así como un grande elemento de moralidad y de civilización; cultiva franca amistad con la Iglesia Católica; alinea equitativamente los conflictos referidos a puntos que se rozan con las dos prerrogativas de la religión...

Finalmente, en cuanto al progreso de la civilización, el partido del orden enumera el fomento de dierezo racional entre las principales atribuciones del Gobierno, y pone así especial énfasis en la educación pública, en el desenvolvimiento de vías de comunicación y en el desarrollo de la industria...

Este breve paralelo, en que no hay una línea que no pueda comprobarse por la experiencia, al mismo tiempo que exhibe el profundo y esencial antagonismo de los partidos conservador y radical, convence de que el primero es el llamado a salvar la República...

Que en esto consista un grande destino, lo demuestran su carácter intrínseco, que es la defensa del orden, la libertad y la justicia—y las circunstancias especiales de la República. Pretender que un país trabado por largos años de anarquía pueda salir de tal estado mediante la práctica de las utopías radicales, es como pretender que á un enfermo de delirium tremens pueda restituirse la salud dándole alcohol sin tala y medida.

Hoy, el partido conservador merece muy bien su nombre; hoy podemos repetir la pregunta al eminente ciudadano: ¿Hay algo que conserva en esta tierra, hay algo que deba defenderse de amancestar a destrucción? Y la respuesta de hoy es equivalente á la respursta del año de 1849; sí, hay que conservar la nacionalidad, el Estado, el gobierno, la familia, la religión, el derecho, la justicia y la libertad, porque todas esas cosas—preciosos universo del corazón humano—están amenazadas de muerte por los sueños y las furias del radicalismo.

Por el contrario, el nombre de este último partido es una ironía perfecta. Si, como lo demuestran su historia y su filosofía, el radicalismo es por esencia demoleedor y disolvente; si en pos de las ruinas que causa jamás se ha visto brotar el orden y el bienestar; si en lugar de aflozarse las raíces de la sociedad las amarra y destruye, es claro que ese partido no debiera llamarse radical, sino erradicante.

Por fortuna hace ya algún tiempo se inició entre nosotros una saludable tenencia, en fuerza de la cual el radicalismo, perdiendo mucha parte de su antiguo campo, viene día por día reduciéndose á la extravagancia é impotencia en que se hallan los partidos utopistas de los tiempos criticados. Este hecho permite esperar que el mal camino de la guerra, de que hablamos al principio como de un fenómeno casi necesario, no tendrá en breve la espantosa razón de ser que lo ha acompañado desde los primeros días de la República.

Debese este consolador suceso, entre otras causas, á la elevación de miras y de carácter de muchos miembros del partido liberal, que conmovidos de los errores del radicalismo, se fueron capaces de anteponer el bien de la Patria á las estrechas preocupaciones y tímidos miramientos que suele engendrar la política; ellos y el partido conservador, deponiendo en sagradas aras reticencias y desconfianzas, hallaron que el patriotismo, lo mismo que la verdad, tiene la virtud de unificar las opiniones, y de esa alianza nació el partido nacional.

Su nombre es el expresión de su carácter y es tan feliz como el partido por su parte, correspondió á nobles aspiraciones, y por otra parte, satisfizo urgentes necesidades nacionales. El secreto del suceso que la coronado su obra consiste probablemente, a lo menos en mucha parte, en que no se especie en eso que se llama un justo medio, especie de sincerísimo castroli como todo lo que es híbrido; el partido nacional no nació en aplicar enérgico remedio á las antiguas dolencias de la República, y para eso tuvo el valor de pasar por sobre las nuevas concesiones de 58 hasta llegar á las de 1886, y á las de 1886, momentos de justicia, de sensatez y de moderación.

II

La Constitución vigente va resistiendo á la prueba de la experiencia, como lo demuestran la paz que ha conservado inalterada. El partido nacional ha satisfecho, pues, la más urgente necesidad del país, extirpando el mal por excelencia, que es el mal de la guerra; y su obra puede compararse al tsunami con que los héroes de las levedades libertaban á los encadenados por los monstruos.

Sin embargo, á pozo de hallarse establecido el nuevo régimen, empezamos á dejarnos llevar por las voces del viejo tiempo pasado, ensalzando de nuevo la vieja escuela conservadora y el partido conservador histórico. Aunque tales alarabazas pedían implicar éscesente respecto del orden presente, es seguro que no les dió ningún intención escismática, sino que naxieron de aquella espontánea tendencia á relocal la edad de oro en lo pasa o. Recordamos, en efecto, haber leído expresiones análogas en un bellísimo elogio á la memoria de uno de los más ilustres servidores de nuestra causa: la momentánea impresión que nos causaron desapareció al pensar que, en presencia de las tumbas, el corazón humano—para ser genuinamente justo con los muertos, se eleva serparcamente justo con los vivos.

Pero lo que al principio fué casi un mero sentimiento instintivo, ha ido creciendo, y ha llegado á trascender del instinto á la pasión, y de la pasión al programa; y los artículos y los periódicos y los despachos telegráficos avisan que teni mos conservadores históricos, acontecimiento semejante á la aparición de los viejos católicos en el seno de la cristiandad. El hecho no tiene nada de extraño; todo movimiento de progreso experimenta, por una parte, el impulso de la impaciencia, que quiere llegar antes de tiempo, y por otra, la fuerza de la resistencia, que se aferra ciegamente al pasado.

¿Qué será lo que llaman vieja escuela? No ha de ser el grupo de los conservadores más antiguos que sobreviven, pues de ese modo nuestros partidarios confundirán el río con las espum y el árbol con las hojas amarillas. La vieja escuela debe ser determinado conjunto de principios y doctrinas, que no puede hallarse sino en alguna de nuestras antiguas constituciones, pues, como notamos al principio, entre nosotros las escuelas y partidos políticos se caracterizan por sus programas constitucionales.

¿Qué será lo que llaman vieja escuela? No ha de ser el grupo de los conservadores más antiguos que sobreviven, pues de ese modo nuestros partidarios confundirán el río con las espum y el árbol con las hojas amarillas. La vieja escuela debe ser determinado conjunto de principios y doctrinas, que no puede hallarse sino en alguna de nuestras antiguas constituciones, pues, como notamos al principio, entre nosotros las escuelas y partidos políticos se caracterizan por sus programas constitucionales.

de la alianza, asegura que está de acuerdo con sus nuevos camaradas en que las instituciones actuales tienen que desaparecer. Esos conservadores deben creer que los sucesos del radicalismo han sido en algún tiempo programa de nuestro partido, y padecen la ilusión de la Plata Morgana, pues desde la costa de Calabris, ven sobre la llanura del mar que está al oceso, imágenes monstruosas de objetos que se hallan en el tormentoso estrecho de Messina.

La impetencia y la ira pueden convertir a los últimos en caudatarios de sus mortales enemigos. Las imperfecciones de que todo gobierno adolece ¿son el intachable? y que debían extirparse a poder de patriotismo y de benevolencia, les han puesto en la mano el martillo y la zapa, convirtiéndolos en la imagen del loco que resolviera demoler una sólida y hermosa casa sólo por encontrar lastimado el papel de las paredes. Confundiendo la dignidad con la indiscreción y la energía con la ira, han servido de eco a todas las vociferaciones radicales, sin fijarse en que aquella confusión conduciría a constituir como tipo de dignidad el «brío más maliciante, y como modelo de energía, el niño, que se asustaba de furor. De este modo los pocos que todavía quedaban con la pesada y atronadora voz del radicalismo, han venido de sirte en sirte, hasta abstrarse con la astrología judiciaria, para ya entretener en su favor los eclicios de luna. Literalmente se los comió su propio celo.

Pero la tempestad amaina visiblemente, y ya en el cielo hay señales de bonanza; la inmensa mayoría de nuestros hermanos retornan a la nave, y los naufragos, si los hay, serán contados. El país sabe que los utopistas han consumido casi un siglo en estériles, perniciosos ensayos, y que la anarquía no desaparecerá si no se establece durante largos años el régimen de la tradición conservadora. En esta tierra de las hipóboles no ha habido exageración al asegurar que el candidato del partido nacional para la presidencia vendrá, fué el principal custodio de esas tradiciones. Mucho debe nos a los guerreros, publicistas, institutores, oradores y poetas que durante veinticinco años defendieron denodadamente nuestra gloriosa bandera; pero puede negarse que mientras todos trahen en la manibrotas, quien tiene encendido el faro sobre sólida roca fue el principal autor de la Constitución de 1854. Cuando llegó la hora de tocar al puerto, se vio que los navegantes fueran al islote y que el islote no vino a los navegantes. Así lo ha reconocido el más hábil de nuestros conductores.

Si aquellos votos del patriotismo no hubieran de realizarse, podrían aplicarse a la Patria las palabras que Dante, peregrinando por el reino de los dolores, dirigió a la desventurada Florencia, que sus ciudadanos se desentendían dentro de sus muros, de cuyas providencias dictadas en Octubre no alcanzaban a la mitad de Noviembre, y que cambiaban cada año de leyes, de moneda, de oficios y de constituciones, pareciéndose al enfermo que no puede acomodarse sobre el lecho y que a fuerza de dar vueltas procura dar alivio a sus dolores.

ECUADOR.

(De "La Opinión Nacional" de Lima, del 21 de Noviembre de 1891.)

Los ecos de la curiosa farsa realizada en el Ecuador entre dos facciones de partidos diametralmente opuestos para procurar la exaltación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República, han venido también a resonar, con todo el cortejo de sus manoseadas estrategias, en las columnas de un acreditado diario de esta Capital, por la voz de unos enanos ecuatorianos católicos, cuyos sentimientos verdaderamente religiosos nos permitimos poner en duda.—Exhibida hecha de un año por una de las provincias del Ecuador la candidatura del eminente estadista Sr. General Dr. don Francisco Javier Salazar, fué acogida esta designación con entusiasta aplauso, y secundada por las demás provincias con numerosas actas de adhesión, suscritas, no por empleados políticos y civiles, sino por millares de ciudadanos independientes, entre los cuales figuraban muchísimos miembros de personas notables por su ilustración y alto posición social.

Robustecida esta candidatura por la mayoría de la opinión de la República, por ciudadanos distinguidos de reconocida independencia política y de antecedentes sin mancha, como el Dr. D. Luis Cordero, parece ciertamente que disfrutara también de las simpatías del actual Gobierno, porque el programa y las aspiraciones del candidato del gran partido nacional, estaban en armonía con las ideas sustentadas por el Excmo. Sr. Dr. Flores y por los miembros más conspicuos de su progresista y honrada administración.

Estas simpatías del personal gubernativo eran lógica consecuencia de los principios políticos que siempre ha sostenido, y distantes, tanto de una imposición legítima, como de la teoría de la práctica, como el deseo de

consumar una acción, del hecho de realizarla.

Si así no sucediera, la democracia exigiría un absurdo pretendiendo ejercer un Despotismo imposible en los dominios del pensamiento, que es y será siempre inviolable santuario.

Es, pues, una insidia, y nada más que una insidia, confundir la sinopatía del gobierno que no obstruye a los partidos el camino de la victoria con la imposición que es un acto de fuerza.

Previsamente los hechos han pasado y se realizan de muy distinta manera; y una de las más puras glorias de la actual administración, es la completa libertad eleccionaria que admitimos en la presente contienda. No ha habido mayor respeto al derecho de sufragio desde el año memorable de 1830.

Asegurada la libre emisión del pensamiento por la provincial tolerancia del Excmo. Sr. Dr. Flores, cada agrupación cuenta hoy con varios órganos de publicidad; poderosos medios de propaganda empleados con iguales ventajas para todos, y cuyo número llega hoy a cerca de cincuenta en toda la República.

Si tal imposición existiera; si, como se pretende hacer creer, existiera un candidato oficial, la personalidad del eminente ciudadano Dr. don Luis Cordero no figuraría en la escena.

Ella revela por los antecedentes de noble independencia y honra política del candidato, que no está impuesto ni al servicio del Poder que le garantiza el triunfo, sino que es el heredero del jefe del gran partido, vigorizado por la alianza de todos los buenos elementos del país.

Ha de suponerse que el ilustrado Clero ecuatoriano apoya, sin necesidad de sugerir alguna, la candidatura del señor doctor Cordero, católico práctico, cuya elocuente pluma ha defendido siempre la grandeza y la santidad del catolicismo y cuando esta candidatura se halla exenta de toda amalgama peligrosa con el radicalismo extremo, enemigo declarado de la Iglesia, del principio de autoridad y por ende del mismo clero, mientras que la agrupación ultra con erradora que propende a la exaltación del doctor Ponce al poder, ha sido el irrisorio pac-o-fufragio de inventículo, con la agrupación ultra-radical.

Como se ve, pues, el clero no podría sin faltar a sus más obvios deberes, así como a los consejos de la previsión, servir de instrumento consciente para la elevación de un bando enemigo de la iglesia, como ya hemos dicho.

El manifiesto del partido liberal doctrinario del Guayas disminuye la noticia de la supuesta atención de los liberales al Doctor.

Lo que tiene de más noble el partido liberal por la ilustración, la fortuna y la posición social, sostiene la candidatura prestigiosa del señor doctor Cordero, porque es un ciudadano independiente, que llevará al solía presidencial ideas democráticas, acastamiento a la ley, patriotismo a toda prueba y sobre todo garantía de honradez, nacidas de los más puros antecedentes y ajenas por completo a transiciones previas.

Esto dicen a la faz de la nación ecuatoriana los Olmedo, los Wright, los Yerovi, los Gónz y los Arizaga, los Traza, los Noboa, los Lucio Plata, y los muchos tan distinguidos ciudadanos o como los que acabamos de nombrar.

Ante estos hechos, que pertenecen al dominio público, se pretendía todavía echar sombras sobre la intachable conducta del actual Presidente del Ecuador, y se atreverán a negar la popularidad del doctor Cordero?

Siempre nos será tan fácil como hoy vulgarizar la impostura y dejar triunfante la verdad de los sucesos eleccionarios del Ecuador tan consoladora para el crédito de las instituciones republicanas de esta parte de la América, que pretenden opacar inequívocos intereses personales y el desprecio de los que preveen su probable derrota.

Documentos Oficiales.

DOCUMENTOS

RELATIVOS A LOS ABUSOS DE ALGUNOS ECLESIASTICOS EN LA ELECCION DE CONCEJALES.

(Continuación).

En la misma fecha el señor Juez mandó comparecer al señor Mariano Tohar, de este lugar mayor de veinte años, habiendo el Juzgado observado que es menor de veintinueve no le nombra de curador para su declaración al Sr. Federico Mileros, vecino de este lugar, mayor de edad, juramentado legalmente ofreció el curador proceder fielmente en el desempeño de su cargo y el testigo proceder con verdad en su declaración, quien dijo ser de estado casado su ocupación negociante de R. C. A. R. y habiéndole examinado por

el tenor de la nota gubernativa, y lo más que supiere, dijo; que por referencia del señor Leonardo Federico Cavallos sabe lo que contiene la nota y lo único que oyó es que cierran la puerta cuando estaba en el púlpito, y no sabe más. Se afirmó y ratificó en su declaración que le fue leído y firmó con su curador el señor Juez y el Secretario; que testifica.—Mar año Tohar.—José Rafael Orbe.—Federico Mileros.—El Secretario, Julio Echeverría.

Luego el Sr. Juez mandó comparecer al Sr. Moisés Almeida, de este lugar, mayor de edad, de estado célibe, su ocupación sombrero y empleado en la Iglesia como sacristán ó ayudante, de R. C. A. y R. juramentado legalmente con explicación del perjurio y examinado por el contenido de la nota que antecede y lo más que supiere, dijo; que le oyó al Sr. Dr. Pedro Antonio Burbano cuando subió al púlpito que entran esos que se lloran y que cierran la puerta, y después de esto dijo que todos han de votar por el clero y sus votos han de dar por ellos según la lista y cuando hicieron una asociación en la casa parroquial muchas personas le presentaron la lista donde aparecía el Sr. Dr. Victor Gomez Jurado, Gumercindo Dávila y demás, lista que es la del clero, según le han asegurado y que le ha visto conquistando votos y

(Continuará.)

Opinión Local

Diciembre tiene 31 días 6 de fiesta y 25 de trabajo.—(Esol en Capricornio el 21.)

FASES DE LA LUNA

Castro menguante el 29

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 30 de Diciembre.—La traslación del cuerpo de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo de Espoleta.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado, a la sombra.

A las 9 a. m. . . . . 25°  
A las 3 p. m. . . . . 30°  
Temperatura media . . . . . 27½

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio, las Boticas Oficiales de Farmacia situadas en la plaza de Bocafuerte y "Comercio" en las calles Pichincha y Aduana.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "9 de Octubre" N.º 11 veinte hacberos y otros tantos guardias de policía lad.

MATADERO.—43 reses han sido degolladas para el consumo público

YA ES ORAGE.—Víctimas de las fiebres riñantes, han dejado de existir hoy los señores Leopoldo Cordero y Estéban Noel, sujetos entrambos sumamente estímbiles cuya desastrosa arición ha sido generalmente sentida.

Estas defunciones y la cifra que diariamente arroja la estadística de la mortalidad, y el alarmante esta o suscitario están evidenciando que las fiebres que se han presentado con carácter epidémico, arrecian de día en día y que la situación que a desearse estamos confrontando, es ya de riesgo de grave.

Esperamos que se tomen medidas serias, adecuadas al caso, si no queremos ver al país envuelto en la ola de una pavosa peste. Esto es muy urgente.

ARTICULO DE FONDO.—El artículo que hoy aparece en nuestras columnas editoriales, tomado de "El Correo Nacional" de Bogotá, cabe perfectamente bien dentro del molde de nuestra actual situación política; y a efecto de que encaje completamente y sirva de espejo en el cual pod mos mirarnos y reconocernos todos, nos hemos permitido hacer en él algunas supresiones de nombres propios y determinadas alusiones, de modo que él aparezca escrito para nosotros.

Importantísima como es la materia de que trata y hallándose desarrollada con galanura de estilo y esa sencillez de lenguaje que deben caracterizar los artículos de periódicos, escritos para todo linaje de lectores, hemos querido aprovechar de él para ofrecer a nuestros abonados lectura saludable, instructiva y moralizadora.

Recomendamos, por tanto, la atención de nuestros lectores.

EL VOTO LIBRE.—Hace algunas semanas

ofreció el bueno del colega probar con datos auténticos el triunfo del ponicismo en toda la República, relativamente a las elecciones municipales; y lo prometió por de autorizar los que nosotros publicamos, tomándolos de fuente fidedigna.

Y hasta ahora ha cumplido tan solemne promesa.

Y sin embargo de que no ha llenado ese compromiso, se ha echado a recoger la garulla charla de la cofradía, que es con la cual se urte para llenar las columnas de su copiator, y cree haber satisfecho la deuda contraída, con las vaciedades de "El Pensamiento Nacional" que "El Voto" ha vaciado en su longaniza, donde desde el editorial hasta el pié de imprenta, no obstante ser copias, aparecen como brotes de la ciencia infusa de los infusores fastuosos de "El Voto".

Y así son todos ellos.

Infelices!

RECTOR.—El señor doctor don Carlos R. Tohar ha sido nombrado Rector de la Universidad Central.

Vástamente ilustrado, de pujante talento, dado al estudio constante y fervoroso partidario de la propagación de las luces que comunican a la inteligencia el estudio y la ilustración, el señor doctor Tohar, que es un aventajado literato, es uno de los más aptos para desempeñar ese honor cargo.

La juventud estudiosa de la Capital ha hecho una valiosa adquisición, mereciendo tener a tan ilustrado caballero al frente de su movimiento directivo; y por ello le felicitamos cordialmente, como también al señor doctor Tohar, mercedor de tan señalada distinción.

FELICES PASCUAS!—El señor don Miguel Juanelo, acreditado comerciante de esta plaza, ha sido favorecido con uno de los premios gordos de la lotería de Madrid.

Como quien no dice nada, se ha sacado un premio de cincuenta mil fuertes, oro.

Buen dicen que cuando Dios quiere dar por la gatera ha de entrar.

Felicitamos al afortunado, sinceramente.

RELOJ PÚBLICO.—Con motivo del temblor de ayer, se asegura que los que se hallaron en las inmediaciones de la plaza de Mercado, sintieron tal conmoción en la torre donde está situado el reloj público, que supusieron se venía al suelo el edificio, y con este motivo dicen que esa torre está en tal estado de deterioro que amenaza ruina.

Conviene que la Ilustre Municipalidad tome nota del justo temor público y que la haga inspeccionar.

Un desusado podría originar una catástrofe, así como podría prevenirla una oportuna inspección.

INSTINTO FEROCES.—El cocinero del vapor Ballén arrojó ayer un muchacho al río, mu chacho que fué sacado del agua, casi exánime, por manos compasivas.

Este hombre de feroces instintos se halla ya bajo la acción de la ley y la justicia y deseáramos no quedará impune su criminal atentado.

OTRO IDEM.—Un infeliz muchacho llamado Manuel Masías ha muerto hoy víctima de voraces quemaduras causadas por José A. Guerrero é Isabel Cavallos, quienes parece tomaron a la víctima de pie y mros y la sumergieron de espaldas en agua hirviendo.

Del reconocimiento de los facultativos resulta que el muchacho ha muerto a consecuencia de las quemaduras.

Los sindicados discrepan en sus indagatorias, si bien coinciden en que la víctima adolecía de zarna.

También estos se hallan sometidos a juicio.

ESTATA DE SUERE.—El 19 de los corrientes salió de Guandara la Brigada de cargadores que van conduciendo a hombres la estatua del Gran Mariscal de Yacubcho.

Probablemente, a la presente debe ya hallarse en Ambato.

PARA LIMA.—Sabemos que uno de los cofrades del ponicismo ha tomado las de Villadiego, ó más bien dicho que se lo han llevado para Lima.

He ahí cómo se hace al revés lo del cántaro araña: embarcarse y dejar la jente en tierra. Y después que los jefes desertan tan clausuradamente, en los momentos mismos del combato, se hace a cultivar la victoria que sostiene ya sobre las filas del partido nacional, a la injerencia de la fuerza armada.

La guerra de achagues y de mentiras lo siempre.

AL CEMENTERIO.—Hoy fueron trasladados al cementerio los restos del que fué Estéban Noel, Directos de la banda número 1.ª de línea. Con tal motivo, acompañaron al cortejo fué sobre la banda de dicho cuerpo y una parte de la fuerza de línea; pero su tuyo al cuidado de que no llegaran hasta el panteón, disponiendo su regreso de la calle del cementerio, medida muy prudente que aplaudimos de todas veras.

# RAN HOTEL.

PIAZA DE BOLIVAR

PARA LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Panquetes dentro y fuera del Establecimiento  
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente  
Guayaquil, Enero 2 de 1890

## HOTEL HIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea n.º 36  
CALLE DE SANTO DOMINGO.

La ciudad se ha abierto un magnífico  
Hotel con todas sus comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen  
servicio

SE GARANTIZA LOS VIAJEROS

Y, ADEMÁS, MODICIDAD DE PRECIOS.

## North British Mercantile.

INSURANCE COMPANY.

ABIERTO AL 5. DE ENERO DE 1891.

0.075,412. 1. 25.

Capital autorizado....Lb.	3.000,000	
Id. suscrito.....	2.750,000	
Id. pagado.....Lb.	687,500	0 0
Fondos de incendios y Reserva.....	2,694,285	19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias.....	6,936,426	17 4
Ingreso del departamento de incendio.....	1,363,356	9 6
Id. id. de Vida y Rentas Vitalicias.....	806,993	14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.  
El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891

L. O. Stagg.

## ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y mantenimiento de capitales

En de todos los Perfumistas, Parfumeros de Francia y Extrañeros.

## LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1.ª

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

## LOCUMBA.

de la

De la acreditada fábrica de M.  
Adrian Ward,

venta

ofrece constantemente en

L. C. STAGG.

## FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de cargamento y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen o límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elemento y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

## CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

## Y PICADURA EXTRA FLOR

Ha recibido constantemente

L. O. STAGG.



## ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL

El mejor que está puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1889.  
Habiendo durado 60 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánico-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Emfisemas del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños requiéticos, Escorbuto, Erupciones del cutis, etc.  
Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Nivegna, cuya preparación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.  
El más reciente es el famoso TRIANGULAR. — En las sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.  
SOLo PROPRIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS  
IMPRESA COMERCIAL L